



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/1994/L.11/Add.4  
20 de septiembre de 1994

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones  
y Protección a las Minorías  
46° período de sesiones  
Tema 22 del programa

PROYECTO DE INFORME DE LA SUBCOMISION DE PREVENCION DE  
DISCRIMINACIONES Y PROTECCION A LAS MINORIAS SOBRE  
SU 46° PERIODO DE SESIONES

Relator: Sr. Osman El-HAJJE

INDICE\*

	<u>Página</u>
II. RESOLUCIONES Y DECISIONES APROBADAS POR LA COMISION EN SU 46° PERIODO DE SESIONES . . . . .	3
B. <u>Decisiones</u>	
1994/108. Los derechos humanos y el progreso científico y tecnológico <u>1/</u> . . . . .	3

---

\* El documento E/CN.4/Sub.2/1994/L.10 y sus adiciones contienen los capítulos del informe relativos a la organización del período de sesiones y a los diversos temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas por la Subcomisión, así como los proyectos de resolución y decisión y otras cuestiones sometidas a la Comisión de Derechos Humanos, figuran en el documento E/CN.4/Sub.2/1994/L.11 y en sus adiciones.

1/ Obsérvese que esta decisión sustituye la decisión 1994/108, titulada "Esclavitud en tiempo de guerra" y que figura en el documento E/CN.4/Sub.2/1994/L.11/Add.1.

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
II. B. <u>Decisiones</u> ( <u>continuación</u> )	
1994/109. Esclavitud en tiempo de guerra . . . . .	3
1994/110. Votación secreta sobre propuestas relativas a denuncias de violación de los derechos humanos en los países . . . . .	4
1994/111. Situación humanitaria en el Iraq . . . . .	4
1994/112. Situación en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados por Israel . . . . .	5
1994/113. Violaciones de los derechos humanos de los "grupos de enclave" . . . . .	5
1994/114. Obstáculos que se oponen al establecimiento de una sociedad democrática . . . . .	5
1994/115. Grupo de Trabajo sobre minorías anterior al período de sesiones . . . . .	5
1994/116. Estudios sobre los tratados, convenios y otros acuerdos constructivos entre los Estados y las poblaciones indígenas . . . . .	6
1994/117. Grupo de Trabajo del período de sesiones sobre los métodos de trabajo . . . . .	7
1994/118. Mensaje de apoyo al Sr. Leandro Despouy . . . .	7
1994/119. Composición de los grupos de trabajo anteriores al período de sesiones de la Subcomisión . . . .	7

II. RESOLUCIONES Y DECISIONES APROBADAS POR LA  
COMISION EN SU 46° PERIODO DE SESIONES

B. Decisiones

1994/108. Los derechos humanos y el progreso científico  
y tecnológico

En su 26ª sesión, celebrada el 19 de agosto de 1994, la Subcomisión decidió, sin proceder a votación, aplazar el examen del tema 12 del programa hasta su 47º período de sesiones.

[Véase el capítulo XIII.]

1994/109. Esclavitud en tiempo de guerra

En su 27ª sesión, celebrada el 19 de agosto de 1994, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, tomando nota de la información relativa a la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud en tiempo de guerra recibida por el Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud en su 19º período de sesiones y por la Subcomisión en su período de sesiones en curso, teniendo presente la importancia de esa información, que requiere, como cuestión prioritaria, la realización de un estudio a fondo, recordando su resolución 1993/24, de 25 de agosto de 1993, sobre la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud, en que decidió encomendar a la Sra. Linda Chávez, en calidad de Relatora Especial, la labor de emprender un estudio a fondo sobre la situación en cuanto a la violación sistemática, la esclavitud sexual y las prácticas análogas a la esclavitud en tiempo de guerra, en particular en los conflictos armados internos, y teniendo en cuenta la decisión 1994/103 de la Comisión de Derechos Humanos, de 4 de marzo de 1994, en la que ésta pidió a la Subcomisión que reconsiderara su decisión de recomendar varios estudios y actividades conexas, incluido el estudio mencionado anteriormente, decidió, sin votación, invitar a la Sra. Linda Chávez a que presentara a la Subcomisión, en su 47º período de sesiones, sin consecuencias financieras, un documento de trabajo sobre la situación en cuanto a la violación sistemática, la esclavitud sexual y las prácticas análogas a la esclavitud en tiempo de guerra, en particular en los conflictos armados internos; pedir a los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales

interesados que cooperen con la experta en la preparación de su documento de trabajo; y examinar esa cuestión en su 47º período de sesiones como cuestión prioritaria.

[Véase el capítulo XVII.]

1994/110. Votación secreta sobre propuestas relativas a denuncias de violación de los derechos humanos en los países

En su 34ª sesión, celebrada el 25 de agosto de 1994, la Subcomisión decidió, sin proceder a votación, de conformidad con la resolución 1991/32 del Consejo Económico y Social, de 31 de mayo de 1991, que se someterían a votación secreta, previa solicitud, las propuestas relativas a denuncias de violaciones de los derechos humanos en los países, incluidas las propuestas de procedimiento referentes a propuestas de carácter sustantivo.

[Véase el capítulo VII.]

1994/111. Situación humanitaria en el Iraq

En su 35ª sesión, celebrada el 25 de agosto de 1994, la Subcomisión, recordando los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, así como las disposiciones pertinentes de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y de sus dos Protocolos Adicionales; recordando igualmente sus resoluciones anteriores sobre el Iraq y la declaración de Normas Humanitarias Mínimas, contenidas en el documento E/CN.4/Sub.2/1991/55; profundamente preocupada por las graves consecuencias que el embargo impuesto al Iraq desde hace cuatro años tiene sobre el conjunto de la población civil iraquí y, en particular, sobre los niños, las mujeres y los sectores más desfavorecidos de la población decidió, sin proceder a votación, hacer un nuevo llamamiento a toda la comunidad internacional y a todos los gobiernos, incluido el del Iraq, para que facilitara el suministro de alimentos a la población civil.

[Véase el capítulo VII.]

1994/112. Situación en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados por Israel

En su 35ª sesión, celebrada el 25 de agosto de 1994, la Subcomisión decidió, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 65 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, mediante votación secreta, por 12 votos a favor, 10 en contra y una abstención, no adoptar decisión alguna sobre el proyecto de resolución que figura en el documento E/CN.4/Sub.2/1994/L.32.

[Véase el capítulo VII.]

1994/113. Violaciones de los derechos humanos de los "grupos de enclave"

En su 36ª sesión, celebrada el 26 de agosto de 1994, la Subcomisión decidió, sin proceder a votación, pedir al Sr. Asbjörn Eide que elaborase, sin consecuencias financieras, un documento de trabajo sobre el concepto de los "grupos de enclave", y las cuestiones conexas para someterlo a la Subcomisión en su 47º período de sesiones.

[Véanse los capítulos VII y XIX.]

1994/114. Obstáculos que se oponen al establecimiento de una sociedad democrática

En su 36ª sesión, celebrada el 26 de agosto de 1994, la Subcomisión decidió, sin proceder a votación, aplazar el examen del proyecto de resolución que figura en el documento E/CN.4/Sub.2/1994/L.43 hasta su 47º período de sesiones.

[Véase el capítulo V.]

1994/115. Grupo de Trabajo sobre minorías anterior al período de sesiones

En su 36ª sesión, celebrada el 26 de agosto de 1994, la Subcomisión decidió, sin proceder a votación, que, siempre que la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social autorizasen la creación del grupo de trabajo previsto en la resolución 1994/4 de la Subcomisión y estableciesen en su presupuesto para 1995, el Grupo de Trabajo anterior al período de sesiones

se reuniría durante los cinco días hábiles inmediatamente anteriores al 47º período de sesiones de la Subcomisión, de 1995. La Subcomisión aprobó la siguiente composición del grupo de trabajo anterior al período de sesiones de la Subcomisión: Sr. Bengoa (América Latina), Sr. Eide (Europa occidental), Sr. Khalil (Africa), Sr. Khan (Asia) y ... (Europa oriental -el nombre del representante se dará a conocer más adelante).

[Véase el capítulo XIX.]

1994/116. Estudios sobre los tratados, convenios y otros acuerdos constructivos entre los Estados y las poblaciones indígenas

En su 36ª sesión, celebrada el 26 de agosto de 1994, la Subcomisión, recordando sus resoluciones 1989/38, de 29 de agosto de 1989, y 1990/28, de 31 de agosto de 1990, así como sus decisiones 1991/111, de 29 de agosto de 1991, y 1992/110, de 24 de agosto de 1992, acogió con beneplácito el debate celebrado, durante el 12º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, sobre el estudio de los tratados, convenios y otros acuerdos constructivos entre los Estados y las poblaciones indígenas, realizado por el Relator Especial, Sr. Miguel Alfonso Martínez, y decidió recomendar al Relator Especial que hiciese todo lo posible para presentar en 1995 su segundo informe provisional al Grupo de Trabajo en su 13º período de sesiones y a la Subcomisión en su 47º período de sesiones, así como su informe final a ambos órganos en 1996. También decidió pedir al Secretario General que prestara al Relator Especial toda la asistencia necesaria para proseguir su labor, en particular proporcionándole la necesaria asistencia especializada en materia de investigación y facilitándole los viajes a Ginebra para celebrar consultas con el Centro de Derechos Humanos, así como los recursos necesarios para realizar una misión de investigación a los archivos del Vaticano, en Roma. La Subcomisión también decidió recomendar a la Comisión de Derechos Humanos que pidiese al Consejo Económico y Social que apoyase su decisión.

[Véase el capítulo XVI.]

1994/117. Grupo de Trabajo del período de sesiones sobre los métodos de trabajo

En su 37ª sesión, celebrada el 26 de agosto de 1994, la Subcomisión decidió, por 14 votos a favor, 5 en contra y una abstención:

- a) aprobar el informe del Grupo de Trabajo del período de sesiones sobre los métodos de trabajo de la Subcomisión, creado de conformidad con la resolución 1993/4 de la Subcomisión (E/CN.4/Sub.2/1994/3), incluidas sus recomendaciones, que deberán respetarse estrictamente;
- b) que, en su 47º período de sesiones, se examinará con carácter experimental, el tema 6 tan pronto se apruebe el programa, al que seguirá inmediatamente el tema 9 del programa si se dispone de la documentación necesaria;
- c) convocar nuevamente al Grupo de Trabajo del período de sesiones sobre los métodos de trabajo de la Subcomisión para que examine la conveniencia de adoptar la práctica propuesta en el apartado b) para los futuros períodos de sesiones de la Subcomisión.

[Véase el capítulo IV.]

1994/118. Mensaje de apoyo al Sr. Leandro Despouy

En su 37ª sesión, celebrada el 26 de agosto de 1994, la Subcomisión decidió, sin proceder a votación, enviar un mensaje de apoyo al Sr. Leandro Despouy.

[Véase el capítulo III.]

1994/119. Composición de los grupos de trabajo anteriores  
al período de sesiones de la Subcomisión

En su 37ª sesión, celebrada el 26 de agosto de 1994, la Subcomisión aprobó la siguiente composición de sus grupos de trabajo anteriores al período de sesiones:

[Véanse los capítulos X, XVI y XVII.]

Grupos regionales	Comunicaciones	Poblaciones indígenas	Formas contemporáneas de la esclavitud
Asia	Sr. Fan Sr. Khan (suplente)	Sr. Hatano Sr. El-Hajjé (suplente)	Sr. Hakim
África	Sr. Yimer Sr. Guissé (suplente)	Sra. Attah Sr. Ramadhane (suplente)	Sra. Warzazi Sra. Gwanmesia (suplente)
América Latina	Sra. Forero Ucros Sr. Fix Zamudio (suplente)	Sr. Alfonso Martínez Sr. Bengoa (suplente)	Sr. Lindgren Alves Sra. Ferriol Echevarría (suplente)
Europa occidental	Sra. Palley	Sra. Daes	Sra. Chávez
Europa oriental	Sr. Ramishvili	Sr. Boutkevitch	Sr. Maxim